



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB:**

**010-20**

Comodoro Rivadavia,

03 FEB. 2020

VISTO:

La nota Cudap N° 11404/19, presentada por la Prof. Mariela Flores Torres, solicitando licencia sin goce de haberes, y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Mariela Flores Torres se desempeña como Profesora Adjunta, dedicación compartida, de la asignatura Problemáticas del Mundo Actual I, Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación compartida, de la asignatura Historia del Antiguo Oriente de las Carreras de Historia y como Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, de la asignatura Historia Política Contemporánea, de la Carrera Licenciatura en Ciencia Política (a distancia), todos cargos de la sede Trelew.

Que por nota del Visto solicita licencia sin goce de haberes en los cargos de Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación compartida, de la asignatura Historia del Antiguo Oriente de las Carreras de Historia y de Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, de la asignatura Historia Política Contemporánea, de la Carrera Licenciatura en Ciencia Política (a distancia), sede Trelew.

Que motiva dicho pedido el haber sido electa como concejala de la ciudad de Trelew.

Que el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales en su artículo 49 punto 2 inc. "a" establece la posibilidad de solicitar licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía.

Que no existen objeciones.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 16 y 17 de diciembre p.pdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía, a la Prof. Mariela Flores Torres, DNI 28.055.228, en los cargos de Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación compartida, de la asignatura Historia del Antiguo Oriente de las Carreras de Historia y de Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, de la asignatura Historia Política Contemporánea, de la Carrera Licenciatura en Ciencia Política (a distancia), sede Trelew, desde el 17 de diciembre de 2019 y hasta el 10 de diciembre de 2021.

...//



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

.../12.-

Art.2º) Establecer como situación de revista de la Prof. Mariela Flores Torres, mientras se encuentre en uso de licencia, el de Profesora Adjunta, dedicación simple, de la asignatura Problemáticas del Mundo Actual, de las Carreras de Historia, sede Trelew.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 010-20**

mlo  
pi9

Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente